



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo que se ha publicado en distintos medios de comunicación destacando la programación de unas Jornadas que el Ministerio del Interior ha realizado para el XXVIII Curso de capacitación para subinspectores de la Policía Nacional, se puede observar que uno de los cursos versaría sobre la “violencia, Pacto de Estado y la contra-ideología de género de la extrema derecha”.

Posteriormente, y tras una fuerte polémica interna en el cuerpo policial, dicho curso fue reemplazado por uno sobre “La Especial Consideración del Tratamiento Jurídico-Penal de la Violencia de Género”.

Por todo ello, se solicita la respuesta por escrito de las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe la reestructuración de las Jornadas de Capacitación de Subinspectores de la Policía, en particular respecto al Curso de “Violencia, Pacto de estado y la contra-ideología de género de la extrema derecha”? ¿Se ha sido consciente del hecho de que tal curso reemplazado implicaría un adoctrinamiento a los futuros subinspectores de la Policía?
2. ¿Desde cuándo se entiende que es la ideología de género una nueva ideología de Estado que se deba enseñar como obligatoria?, ¿Considera el actual Gobierno que la imposición de dicha ideología es conforme con la libertad de pensamiento e ideológica reconocida en el artículo 16 de la Constitución? ¿O sostiene el Gobierno que dicha libertad debe ser restringida a los miembros de la Policía Nacional y que éstos deben ser adoctrinados en la llamada ideología de género?
3. De acuerdo con el tenor literal del título del Curso, ¿se supone que cuestionar la ideología de género convierte a alguien en persona de “extrema derecha”?
4. A partir de ahora, ¿cuál va a ser el filtro que aplique el Ministerio del Interior para decidir sobre qué versarán los Cursos por impartir a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?, ¿se van a instruir a los policías también sobre la ideología de “extrema izquierda”?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

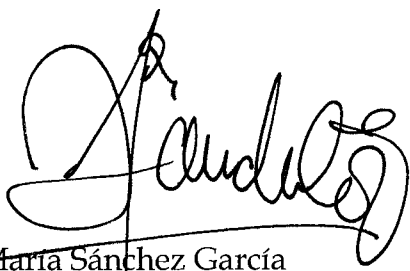
XIV LEGISLATURA

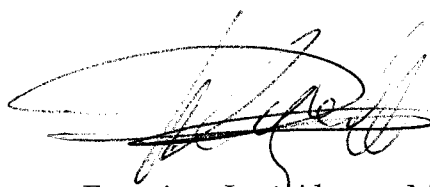
VOX

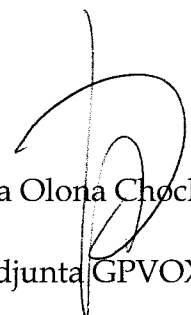
GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Ha decidido el Ministerio del Interior convertir a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en una suerte de policía del régimen o policía partidista?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2020.


José María Sánchez García
Diputados de GPVOX


Francisco José Alcaraz Martos
Diputados de GPVOX


V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX